RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Relevamiento N° AI-33/24 referido al **"RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN, SEGÚN RESULTADOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº EC/YO06/M24 DEL INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL Nº AI-05/24"**

Objetivo

El objetivo del relevamiento de información, es determinar la auditabilidad de las operaciones sobre los Resultados del Informe de Evaluación Nº EC/YO06/M24 emitido por la Contraloría General del Estado, correspondiente al Informe de Auditoría Operacional Nº AI-05/24, a partir de la recopilación y evaluación de la información, a efectos de determinar la pertinencia de inclusión en el Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna.

Objeto

El objeto del presente relevamiento de información se encuentra constituido, entre otros, por la siguiente documentación:

- Transferencias entre Libretas que administran Recursos IDH, por concepto de "Préstamo para pago de planilla de haberes" y las respectivas devoluciones.
- Programas y Proyectos ejecutados durante la gestión 2023.
- Recepción de recursos IDH recibidos durante la gestión 2023 y su respectiva distribución en sus respectivas competencias especiales.
- Otros documentos inherentes al relevamiento.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la recopilación, análisis y evaluación de la información y documentación concerniente al Relevamiento de Información, según Resultados del Informe de Evaluación Nº EC/YO06/M24 del Informe de Auditoría Operacional Nº AI-05/24, y la conclusión del Criterio Legal Nº A.I.-I.L. 15/2024, descrito en el punto IV, se concluye que con base a las consideraciones legales y hechos fácticos, no constituye posibles Indicios de Responsabilidad por la Función Pública; por lo que, no corresponde programar una auditoria de cumplimiento.

Cochabamba 02 de diciembre de 2024